



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Resolución Directoral

N°051-2026D/IES SAN LUCAS

Segunda Jerusalén, 03 de agosto de 2026



VISTO:

El Informe Legal N° 0006-2026-ALE/IESP-SL, emitido por la Asesoría Legal Externa; la Carta N° 039-2026-SAN LUCAS; y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026-2029 del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas"; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 66 y 68, literal a), de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establecen que el Proyecto Educativo Institucional orienta la gestión de la institución educativa y que corresponde a esta elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar dicho instrumento, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, conforme al artículo 8 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, los Institutos de Educación Superior públicos y privados cuentan con autonomía económica, administrativa y académica, dentro de los parámetros establecidos por la citada Ley;

Que, el numeral 59.1.3, literal a), del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y modificado por Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece los componentes mínimos del Proyecto Educativo Institucional, entre ellos la identidad institucional, el diagnóstico institucional, los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión;

Que, el numeral 59.2 del citado Reglamento dispone que, una vez obtenida la licencia, corresponde al Director General aprobar, entre otros documentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional;

Que, mediante el Informe Legal N° 0006-2026-ALE/IESP-SL, la Asesoría Legal Externa evaluó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026-2029 del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas" y concluyó que resulta jurídicamente viable su aprobación, siendo necesario contar con este instrumento actualizado para orientar la gestión académica, institucional y administrativa;





Estando a lo opinado en el Informe Legal N° 0006-2026-ALE/IESP-SL, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 28044, la Ley N° 30512 y su Reglamento;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Directoral N° 125-2023-D/IES SAN LUCAS, de fecha 29 de noviembre del 2023, que aprobó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2023-2029, del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026-2029 del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", el cual, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que las unidades orgánicas adecúen el Plan Anual de Trabajo, el Reglamento Interno, el Manual de Perfiles de Puestos, el Manual de Procesos Académicos y los demás instrumentos institucionales a los objetivos estratégicos establecidos en el PEI aprobado.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación del PEI aprobado en el portal institucional, conforme al art. 42 de la Ley N° 30512.

ARTÍCULO 5°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las instancias internas correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
"SAN LUCAS"
SEGUNDA JERUSALÉN
Mg. Víctor Andrés Chaponón Valdeira
DNI: 44480159
DIRECTOR GENERAL



C.c. Archivo

VACV/D



Instituto de Educación Superior Privado
SAN LUCAS

PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

-PEI-

2026-2029

Contenido

PRESENTACIÓN	7
DATOS GENERALES	9
CAPÍTULO I IDENTIDAD	13
1.1. Reseña histórica	13
1.2. Ideas-rectoras	15
1.2.1 Misión	15
1.2.2 Visión	15
1.3. Valores y actitudes	15
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO	17
1. Matriz del análisis FODA	18
2. Objetivos estratégicos	20
CAPÍTULO III. PROPUESTA PEDAGÓGICA	24
3.1. Marco teórico – conceptual	24
3.1.1. Concepto de educación	24
3.1.2. Concepto de aprendizaje	24
3.1.3. Concepto de enseñanza	24
3.1.4. Entorno virtual de aprendizaje (EVA)	24
3.1.5. Herramientas tecnológicas	25
3.1.6. Aula virtual	25
3.2. Principios educacionales	25
3.2.1. La ética	25
3.2.2. La equidad	25
3.2.3. La inclusión	25
3.2.4. La calidad	26
3.2.5. La democracia	26
3.2.6. La interculturalidad	26

3.2.7. La conciencia ambiental	26
3.2.8. La creatividad y la innovación.....	26
3.3. Principios psicopedagógicos	26
3.3.1. Construcción de los propios aprendizajes	26
3.3.2. Necesidad del desarrollo de la comunicación y de los acompañamientos en los aprendizajes	26
3.3.3. Significatividad de los aprendizajes.....	27
3.3.4. Organización de los aprendizajes.....	27
3.3.5. Integralidad de los conocimientos	27
3.4. Enfoques transversales.....	27
3.4.1. Enfoque de derechos	28
3.4.2. Enfoque ambiental.....	28
3.4.3. Enfoque de atención a la diversidad.....	28
3.4.4. Enfoque de igualdad de género	28
3.4.5. Enfoque intercultural.....	28
3.5. Modelo curricular.....	28
3.5.1. Definición.....	28
3.5.2. Enfoque pedagógico.....	29
3.5.3. Características del enfoque	29
3.5.4. Organización Curricular	30
3.5.5. Componentes curriculares.....	31
3.6. Nivel profesional técnico.....	32
Programa de estudios 1: Construcción civil.....	32
Programa de estudios 2: Farmacia técnica	36
Programa de estudios 3: Enfermería técnica.	40
Programa de estudios 4: Contabilidad.....	44
Programa de estudios 5: Gestión Administrativa.....	48

3.7. Modalidad del servicio educativo	52
3.8. Perfiles ideales	52
3.8.1. Perfil ideal del director general	52
3.8.2. Perfil ideal del docente	53
3.8.3. Perfil ideal del estudiante del IES "SanLucas"	53
3.9.1. Perfil del egresado del programa de estudios de Construcción Civil	54
3.9.2. Perfil del egresado del programa de estudios de Farmacia Técnica	55
3.9.3. Perfil del egresado del programa de estudios de Enfermería Técnica	56
3.9.4. Perfil del egresado del programa de estudios Gestión Administrativa	57
3.9.5. Perfil del egresado del programa de estudios de contabilidad	58
3.10. Lineamientos metodológicos que orientan el trabajo académico del estudiante	60
3.11. Enfoque de evaluación	60
3.12. Instrumentos de evaluación	61
3.13. Evaluación de los estudiantes	61
3.14. Evaluación de los docentes	62
3.15. Evaluación de los procesos educativos	63
3.16. Evaluación de la gestión educativa	64
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE GESTIÓN	65
4.1. Concepto de gestión	65
4.2. Principios de gestión	65
4.3. Gestión educativa	66
4.4. Procesos de gestión	66
4.5. Clima institucional	66
4.6. Instrumentos de gestión	67
4.7. Estructura orgánica	69
4.8. Organigrama	69
4.9. Monitoreo y evaluación del PEI	71



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Privado San Lucas constituye el principal instrumento de gestión estratégica que orienta el desarrollo institucional de mediano plazo, definiendo la identidad, los principios, los objetivos estratégicos y las acciones que conducen al cumplimiento de la misión y visión institucional, en concordancia con las políticas nacionales de educación superior y las necesidades del entorno.

Su elaboración se sustenta en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, particularmente en lo dispuesto en el numeral 59.1.3 del artículo 59, que establece el Proyecto Educativo Institucional como uno de los principales documentos de gestión institucional. De manera complementaria, se articula con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, y con las políticas educativas expresadas en el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Educativo Regional y el Proyecto Educativo Local.

En este sentido, el PEI, contribuye a la toma de decisiones, para transformar, mejorar la realidad de toda la comunidad educativa dentro de un contexto social, económico, cultural, tecnológico y productivo; para lograr una formación integral de los estudiantes, que permita contribuir al desarrollo de la sociedad local y regional, basado en las carreras profesionales técnicas que se ofertan y que están en relación a las actividades y quehaceres ocupacionales del contexto. De allí la importancia de su presentación y enfoque sistemático que aporta una concepción de un currículo modular por competencias y metodologías modernas de aprendizaje mediante entornos virtuales y presenciales; que se convierte en un instrumento básico para orientar, conducir y definir la gestión educativa y administrativa, que se concretiza mediante el Plan Anual de Trabajo (PAT), como herramienta de corto plazo.

En la elaboración de este documento de gestión, han participado todos los agentes de los diferentes estamentos de nuestra institución, con la finalidad de analizar, interpretar y proponer sugerencias para el cambio, la transformación y organización institucional que nos permita en el tiempo y en el espacio determinado, demostrar con solvencia, las capacidades del personal directivo, administrativo, docente y comunidad educativa en general, para implementar una gestión, dirección estratégica y éxito profesional de nuestros egresados, con un nuevo enfoque educativo, una nueva propuesta de investigación tecnológica, productiva y de creatividad de la comunidad en su conjunto, por eso es importante que nuestra institución establezca más alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, con el propósito de participar en la formulación de una propuesta educativa diversa,

transparente, responsable, con equidad, identidad, valorando la autonomía profesional, la eficiencia y eficacia para el logro de objetivos comunes, dentro del enfoque de la visión y misión elaborado para alcanzar el crecimiento y desarrollo institucional a mediano y largo plazo.

El PEI, como documento y guía está estructurado en cuatro capítulos básicos para una mejor concepción, en los que se indican los lineamientos de las directrices educativas del instituto, para una mejor

comprensión y aplicación de sus contenidos, estos son:

- Capítulo I. Identidad
- Capítulo II. Diagnóstico
- Capítulo III. Propuesta pedagógica
- Capítulo IV. Propuesta de gestión



DATOS GENERALES

Nombre del instituto

Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas" (IES San Lucas)

Órgano intermedio

Dirección Regional de Educación de San Martín – Moyobamba (DRESAM).

Niveles y modalidades que atiende

Profesional técnico/ presencial

Dispositivos legales del instituto

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Reglamento Institucional (RI)

Plan Anual de Trabajo (PAT)

Manual de Perfiles de Puestos (MPP)

Código modular y código del local escolar

Código modular : 1758705

Código local : 831540

Domicilio legal

Dirección : Av. Tomas Pachamora Dávila 553

Web : www.aesanlucas.edu.pe

E-mail : instituto_direccion@aesanolucas.edu.pe

Ubicación política

Región : San Martín

Provincia : Rioja

Distrito : Elías Soplín Vargas

Lugar : Segunda Jerusalén – Sector Sinaí

Oferta educativa

Programas de estudio	Licenciamiento institucional	Duración del programa
Construcción Civil	RM N° 668-2023-MINEDU	6 (seis) periodos académicos
Farmacia Técnica	RM N° 668-2023-MINEDU	6 (seis) periodos académicos
Enfermería Técnica	RM N° 668-2023-MINEDU	6 (seis) periodos académicos
Gestión Administrativa	RM N° 668-2023-MINEDU	6 (seis) periodos académicos
Contabilidad	RM N° 668-2023-MINEDU	6 (seis) periodos académicos

Bases legales

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la que establece que cada instituto y escuela debe contar con un PEI que oriente su gestión institucional y académica.



Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, detalla las disposiciones para la elaboración y aprobación del PEI, incluyendo su estructura, contenido y proceso de aprobación.



Ley N° 28044, Ley General de Educación, la que proporciona el marco general para la planificación y gestión educativa, incluyendo la elaboración de proyectos educativos institucionales.

- Decreto Supremo N.º 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación, el mismo que establece las disposiciones reglamentarias para la implementación de la Ley General de Educación, incluyendo aspectos relacionados con el PEI.



- Decreto supremo N° 011-2019-MINEDU, que modifica el reglamento de reconocimiento de asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto supremo N° 002-98-ED, el Reglamento de la ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación superior y sus modificatorias.



- Resolución Viceministerial N° 176-2017-MINEDU que deja sin efecto Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica y modifican el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.



- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU que aprueba el "catálogo nacional de la oferta formativa de la educación superior tecnológica y técnico - productiva"

- Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica denominada condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación tecnológica.



- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU que actualiza los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, que Aprueba el documento normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".

- Guía Metodológica para la Formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, elaborada por el Ministerio de Educación, la que proporciona orientaciones técnicas para la elaboración del PEI, alineadas con las disposiciones del CEPLAN y las normativas del sector educación.



CAPÍTULO I

IDENTIDAD

1.1. Reseña histórica



El distrito de Elías Soplín Vargas, con su capital Segunda Jerusalén, fue creado por Ley N° 24040 del 26 de diciembre de 1984. No obstante, su fundación inicia el 28 de julio de 1971, en el distrito de Aucayacu, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, cuando un grupo de 7 varones cristianos evangélicos, se prepararon para cumplir con la misión de fundar Segunda Jerusalén.



Desde entonces, los líderes de la Iglesia Pentecostés Misionera Segunda Jerusalén (IPMSJ), han sido los gestores de las instituciones que hoy existen, tales como: seguridad, salud, educación, entre otras. El Consejo Nacional de la IPMSJ, desde siempre, visionó a la educación como el proceso transformador de las sociedades, identificando la necesidad real de la existencia de un centro que eduque a la persona, tanto para esta vida, como también para la eternidad.



En ese contexto, el 04 de agosto del año 2008, por solicitud de la IPM Segunda Jerusalén, representada por el Pastor Misionero Regner Pisco Salazar, se gestionó ante los órganos rectores educativos, la apertura y funcionamiento de una institución educativa, que entró en funcionamiento el año 2009, con el nivel primario y en el año 2010 con los niveles educativos de inicial y secundaria.



Consecuentemente a ello, surge la necesidad de abrir oportunidades a nuestros egresados, para que tengan la posibilidad de continuar sus estudios en educación superior; inquietud latente desde tiempos atrás en las mentes de nuestras autoridades. Pero el deseo de hacer realidad este sueño no se hizo esperar hasta el mes de marzo del año 2015, en la que se conformó la comisión que se encargaría de la creación de un Centro Superior de Estudios, encabezados por el Dr. Indalecio Silva Lobato, de manera que en el mes de julio se presentó el expediente ante la Dirección Regional de Educación (DRE) San Martín y luego al Ministerio de Educación (MINEDU), como resultado de ello, el 06 de octubre del 2015, mediante Oficio N° 1143-2015-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, la Dirección General de Educación Técnica Productiva y Superior Tecnológica y Artística, comunica al representante legal Pastor Misionero Regner Pisco Salazar, que el Instituto de Educación Superior Tecnológico (IEST) "San Lucas" ha obtenido la autorización de funcionamiento desde el 07 de septiembre del año 2015, para desarrollar las carreras profesionales de Construcción civil y Farmacia Técnica.



En el año 2016, inicio su primer proceso de admisión, logrando ingresar en su periodo lectivo 2016-I, 120 estudiantes, de las cuales 80 postularon a Farmacia Técnica y 40 a Construcción Civil.

En el año 2018, asume el cargo de director general el Mg.Sc José Elider Tarrillo Carrasco dando inicio el proceso de licenciamiento institucional ante el Ministerio de Educación, presentado el expediente el 27 de junio. La respuesta del MINEDU a este proceso se dio el 09 de noviembre del mismo año, a través de la Resolución Ministerial N° 607-2018-MINEDU, en la que otorgan el licenciamiento al Instituto de Educación Superior Privado San Lucas con sus programas de estudios de Construcción civil y Farmacia técnica, convirtiéndose así en el primer instituto de la región San Martín, licenciado por el MINEDU.

En el año 2019, inició el proceso de licenciamiento institucional ante el Ministerio de Educación, presentado el expediente el 01 de marzo. La respuesta del MINEDU a este proceso se dio el 26 de julio del mismo año, a través de la Resolución Ministerial N° 379-2019-MINEDU, en la que otorgan el licenciamiento de tres nuevos programas de estudio, "Enfermería técnica, Administración de empresas y Contabilidad", actualmente cuenta con 05 programas de estudios licenciados por el MINEDU.

Los años 2020 y 2021 fueron llenos de retos debido a la emergencia sanitaria por el Covid 19; sin embargo, no melló nuestra calidad educativa y se continuó brindando el servicio educativo a través de la implementación de la plataforma virtual San Lucas digital, posicionándonos como el segundo Instituto con mayor población estudiantil a nivel regional.

El año 2022 debido a la flexibilidad normativa por el Covid 19 se retorna a la presencialidad logrando un proceso de admisión con gran demanda en sus programas ofertados.

El 18 de marzo del 2022, renuncia a la dirección general el Mg.Sc José Elider Tarrillo Carrasco quedando como director encargado el Dr. en Educación Walter Felipe Mego Penachi, mismo que fue reemplazado por el Mg. Richard Santillán Alva el 18 de julio del mismo año.

En la gestión del Mg. Richard Santillán Alva, mediante RM N° 668-2023-MINEDU, se da la renovación con eficacia anticipada al 11 de noviembre de 2023, la licencia institucional del Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas", de cinco (5) programas de estudios en la modalidad presencial hasta el 11 de noviembre de 2029.

El 31 de diciembre de 2023, el Mg. Richard Santillán Alva culminó su gestión como director de la institución. Posteriormente, asumió el cargo el Mg. José Eyner Chuquilin Zoto, quien desempeñó funciones hasta el 19 de enero del año 2026. A partir del 20 de enero de 2026, la dirección es ejercida por el Mg. Víctor Andrés Chapoñan Valdera, actual director de la institución.

1.2. Ideas rectoras

1.2.1 Misión

Somos una Institución licenciada que forma profesionales líderes competentes, con base científica, tecnológica e innovación; con valores cristianos, orientados a la inserción laboral, y emprendimiento empresarial, comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestra región.

1.2.2 Visión

Al 2029 ser reconocidos como una Institución Educativa Superior, líder a nivel regional y nacional en educación de calidad, conservando el licenciamiento, con programas de estudio acreditados, altos índices de inserción laboral y autoempleo de nuestros egresados.

1.3. Valores y actitudes

En la actualidad, notamos y sentimos la carencia de valores en la sociedad y siendo parte de ella, nos encontramos en la imperiosa necesidad de cultivar valores cristianos, ya que conllevará al desarrollo integral del educando para su integración en la sociedad, demostrando calidad profesional y humana que contribuya al desarrollo y progreso de nuestra localidad, región y país. Los principales valores a cultivar y practicar son:

Valores	Actitudes
Fe	• Amor a Dios • Bondad • Esperanza • Fraternidad • Reflexión
Disciplina	• Respeta a las normas de convivencia institucional • Cuida el patrimonio • Asume errores
Responsabilidad	• Cumplir con las tareas asignadas en forma individual y grupal. • Rigurosidad • Mostrar perseverancia en el trabajo diario. • Cuidar su medio ambiente.

	• Es solidario.
Justicia	• Defiende lo correcto • Actúa con equidad. • Propone e imparte normas.
Honestidad	• Ser honrado • Ser sincero • Ser consciente



CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

Además de recopilar la información básica del Instituto de Educación Superior hemos dialogado con todo el personal directivo, docente y administrativo, haciendo jornadas en la que hemos analizado los factores tanto internos como externos. Dicho análisis es de carácter retrospectivo, pero se proyecta al futuro. Las conclusiones a las que se ha llegado como resultado del diagnóstico nos han permitido:

- a. Priorizar los principales problemas institucionales en función de su relación causa-efecto, planteando alternativas de solución y propuestas de mejora para fortalecer la calidad del servicio educativo.
- b. Formular objetivos estratégicos, establecer metas, programas, proyectos y actividades, así como definir la adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de los fines institucionales.
- c. Proyectar al instituto como una Institución de Educación Superior líder a nivel regional y nacional, reconocida por brindar una educación de calidad, mantener el licenciamiento institucional, y alcanzar altos índices de inserción laboral y autoempleo de sus egresados.



2.1. Matriz del análisis FODA

Análisis interno		Análisis externo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
• Cuenta con infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje de acuerdo a su propuesta pedagógica, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad. • Infraestructura con accesibilidad para personas con habilidades diferentes. • Aulas implementadas con herramientas multimedia para el desarrollo óptimo de nuestras actividades académicas. • Laboratorios implementados con equipos de última tecnología para el desarrollo académico de nuestros cinco programas de estudio. • Servicio de internet dedicado. • Sistema de Registro de Información Académica para gestionar, administrar y registrar la información académica de nuestra institución. • Contamos con la herramienta Turnitin para impulsar el trabajo original en nuestros estudiantes. • Plataforma virtual como herramienta complementaria para docentes y estudiantes, de acuerdo con las exigencias curriculares. • Contamos con sistema de seguridad y video vigilancia permanente. • Brindamos el servicio de Atención Básica de Emergencia, biblioteca virtual, Psicopedagogía y Bienestar estudiantil.	• Institución en proceso de acreditación institucional. • Áreas verdes en proceso de ejecución. • Limitada implementación de repositorio institucional para trabajos académicos. • El instituto aún no cuenta con autorización para ofertar programas de estudios en modalidad semipresencial o a distancia. • Escasa formalización de alianzas estratégicas con instituciones académicas y de investigación. • Escasa implementación de proyectos de innovación tecnológica. • Ausencia de una política institucional de sostenibilidad ambiental. • Limitado seguimiento sistemático a egresados.	• Impulso de políticas nacionales orientadas al aseguramiento de la calidad y acreditación institucional. • Horario accesible para los usuarios. • Entorno cultural favorable. • Alta demanda laboral de profesionales técnicos. • Existencia de instituciones públicas y privadas para establecer convenios. • Ubicación geográfica estratégica y accesible. • Sector empresarial que demanda profesionales técnicos con sólida formación. • Políticas nacionales orientadas al fortalecimiento de la educación superior tecnológica.	• Presencia de otras instituciones de educación superior en la región. • Estudiantes egresados de educación básica con brechas en su nivel académico. • Inestabilidad política y económica del país. • Emergencias sanitarias globales. • Riesgos de seguridad informática (ciberataques).

- Disponibilidad y operatividad de los ambientes, equipamiento y recursos para la prestación del servicio educativo, de acuerdo a la propuesta pedagógica.
 - Plana docente con experiencia laboral, académica, y capacitada en el manejo de herramientas y plataformas digitales.
 - Estudiantes comprometidos con espíritu de superación en su formación académica.
- Profesionales técnicos competentes con valores y principios cristianos, con enfoque innovador, productivo, empresarial y con responsabilidad social.

--	--	--	--

2.2. Objetivos estratégicos

Nº	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas a Implementar	Indicador	Meta	Periodo
01	Garantizar la calidad de los programas de estudio mediante la acreditación institucional, el aseguramiento del logro del perfil de egreso y el uso eficiente de los recursos disponibles.	Actualizar y/o elaborar documentos de gestión para la acreditación institucional.	% de actualización de documentos de gestión	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Adequar los documentos de gestión y otros documentos para la oferta de programas presenciales.	% de adecuación de documentos de gestión	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar y formalizar mediante resolución directoral al comité de Calidad responsable del proceso de Acreditación institucional del IES San Lucas	Número de comité de calidad	1	Enero – Diciembre 2026-2029
		Coordinar permanente con SINEACE para la adecuación plena del IES San Lucas a las normas vigentes.	% de cumplimiento de reuniones de coordinación	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Realizar diagnóstico institucional en base a las CBC y matriz de estándares.	% Informe de análisis situacional	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan de Mejora Institucional.	% de cumplimiento del Plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Implementar mecanismos para evaluar el logro del perfil de egreso.	% de logro del perfil de egreso	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Implementar mecanismos de seguimiento al uso eficiente de recursos (financieros, humanos, tecnológicos, infraestructura, entre otros) orientados al logro de resultados académicos.	Índice de eficiencia del uso de recursos	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Evaluar satisfacción estudiantil sobre la calidad educativa.	Grado de satisfacción	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar los planes de estudio (malla curricular).	% de actualización de los planes de estudio.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Fortalecer y ejecutar el Plan de Psicopedagogía institucional.	% de cumplimiento del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Elaborar y ejecutar el Plan de Consejería Espiritual institucional.	% de cumplimiento del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar el Reglamento de EFSRT.	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar el Reglamento de trabajos de aplicación profesional – TAP.	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar Guías para asesoría de los Trabajos de Aplicación Profesional.	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029



Fortalecer el desarrollo profesional del talento humano docente y administrativo mediante la capacitación continua, evaluación del desempeño y promoción de la innovación pedagógica.	Convocar docentes con experiencia y perfil de acorde al programa de estudios.	% de docentes que cumplen perfil profesional	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Conformar la comisión de contratación docente.	Número de comisiones conformadas	1	Enero – Diciembre 2026-2029
	Fomentar y evaluar el clima institucional positivo y saludable basado en el respeto, la confianza, la seguridad, la participación y el bienestar de la comunidad educativa.	Nivel de satisfacción del clima institucional.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Implementar estrategias y mecanismos que promuevan el compromiso, la motivación y la participación del personal docente y administrativo en las actividades institucionales y en el desarrollo de los programas de estudio.	Nivel de compromiso laboral del personal.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Implementar políticas institucionales de gestión del talento humano orientadas al desarrollo profesional, la evaluación del desempeño y la retención del personal administrativo.	Política institucional aprobada	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Ejecutar el plan de capacitación y desarrollo profesional dirigido a docentes, administrativos y gestores pedagógicos.	% de personal que mejoran su desempeño después de la capacitación.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Ejecutar el plan de monitoreo y acompañamiento docente para la evaluación del desempeño docente orientado a la mejora continua del desempeño profesional.	Nivel de desempeño docente	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Implementar y ejecutar el plan de evaluación del desempeño del personal administrativo orientado a la mejora continua del desempeño profesional.	Nivel de desempeño del personal administrativo	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
Garantizar infraestructura, equipamiento y recursos educativos y administrativos adecuados, actualizados y sostenibles que faciliten el logro de los aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales.	Implementar y ejecutar la política institucional de incentivo a la buena labor docente y administrativa.	% de personal beneficiado	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo institucional, que comprende el mantenimiento del ascensor y rampas de acceso, así como de los equipos, sistemas eléctricos, de agua y desagüe, infraestructura y servicios de limpieza, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad, salubridad y calidad.	% de ejecución del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Renovar progresivamente mobiliario, equipamiento y recursos tecnológicos nivel institucional.	% de renovación programada	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Actualizar Plan de Seguridad y Vigilancia institucional, para garantizar las medidas de protección y prevención de incidencias, así como su aplicación.	% de ejecución del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
	Mantener bienes muebles, inmuebles y equipos, en perfecto funcionamiento dentro de las condiciones básicas de calidad.	% de bienes en optimo estado	100%	Enero – Diciembre 2026-2029



04	Optimizar la estructura organizacional y los procesos institucionales mediante una gestión eficiente de la información y la mejora continua.	Implementar y equipar el ambiente de usos múltiples para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y formativas de la comunidad educativa.	% de implementación de ambiente de usos múltiples	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Reservar y garantizar la disponibilidad de vacantes para personas con discapacidad.	Número de vacantes	5	Enero – Diciembre 2026-2029
		Implementar espacios de áreas verdes para el esparcimiento e integración de la comunidad educativa.	% de ejecución	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Elaborar y ejecutar el plan institucional de sostenibilidad ambiental, integrado a la gestión académica y administrativa.	% de ejecución del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
05	Fortalecer la vinculación institucional con el sector productivo y la sociedad mediante la inserción laboral de egresados y la participación en actividades de responsabilidad social.	Actualizar el organigrama institucional.	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Redefinir y adecuar los espacios administrativos según organigrama	% de espacios administrativos	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Elaborar la política institucional de gestión de la información.	Política aprobada e implementada	1	Enero – Diciembre 2026-2029
		Optimizar los sistemas integrados para el registro, análisis y uso de información académica y administrativa.	% de sistemas implementados	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Ejecutar el plan de seguimiento e inserción laboral de los egresados	Tasa de empleabilidad de egresados	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Evaluar periódicamente la satisfacción de los empleadores respecto al desempeño profesional de los egresados del Instituto.	Nivel de satisfacción de empleadores sobre el desempeño de egresados.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Implementar el módulo informático de bolsa de trabajo.	Módulo implementado	1	Enero – Diciembre 2026-2029
		Suscribir convenios con entidades públicas y privadas para realizar EFSRT.	Numero de firma de convenios	20	Enero – Diciembre 2026-2029
		Suscribir convenios con entidades públicas y privadas para inserción laboral u otros.	Numero de firma de convenios	10	Enero – Diciembre 2026-2029
		Evaluar, diseñar y gestionar, de corresponder, la ampliación de la oferta formativa institucional conforme a la demanda laboral.	% de oferta de programas.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Realizar visitas a instituciones educativas para promocionar nuestros programas de estudios.	Número de visitas	70	Enero – Diciembre 2026-2029
		Establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas para acceder a saberes, tecnologías y recursos que contribuyan a la actualización y pertinencia de los programas de estudio.	Número de alianzas académicas activas.	2	Enero – Diciembre 2026-2029



06	Garantizar conectividad, seguridad y acceso tecnológico sostenible.	Promover y gestionar actividades orientadas al desarrollo de la innovación, vinculadas a la problemática y demandas del entorno.	Número de actividades	4	Enero – Diciembre 2026-2029
		Promover pasantías con estudiantes en instituciones públicas o privadas vinculadas a su programa de estudios.	Número de pasantías estudiantiles realizadas	6	Enero – Diciembre 2026-2029
		Desarrollar talleres artístico culturales orientados a la formación integral y participación de la comunidad educativa.	Número de talleres realizados	4	Enero – Diciembre 2026-2029
		Desarrollar actividades de responsabilidad social institucional con participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.	Número de actividades	10	Enero – Diciembre 2026-2029
		Elaborar Estudio de la demanda laboral.	% de elaboración de estudio	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
07	Consolidar una plataforma virtual que fortalezca el seguimiento académico, la certificación, titulación oportuna y la reinserción estudiantil.	Mantener línea dedicada que permita conectividad y acceso a internet masivo.	Vigencia de contrato	1	Enero – Diciembre 2026-2029
		Ejecutar plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de red, para garantizar una adecuada enseñanza.	% de ejecución del plan	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar el aula virtual para facilitar el manejo de información de docentes y estudiantes.	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar guía de uso del entorno virtual de aprendizaje (EVA)	% de actualización	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Capacitar a estudiantes, docentes y administrativos en el uso de los materiales y TIC.	% de capacitación	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Actualizar el sistema académico, orientado a la certificación, titulación y egreso oportuno.	Tasa de titulación oportuna	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Implementar un repositorio para los Trabajos de Aplicación Profesional – TAP.	% de implementación de base de datos.	100%	Enero – Diciembre 2026-2029
		Gestionar convenios que promuevan la transitabilidad académica de los estudiantes, facilitando la articulación entre niveles formativos y la continuidad de estudios.	Número de convenios firmados	5	Enero – Diciembre 2026-2029
		Fortalecer el plan de tutoría y acompañamiento integral del estudiante, favoreciendo su bienestar, permanencia y culminación oportuna de sus estudios	% de egreso oportuno	100%	Enero – Diciembre 2026-2029

CAPÍTULO III

PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Marco teórico – conceptual

3.1.1. Concepto de educación

El MINEDU (2012), a través de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en el artículo 2°, respecto al concepto de educación indica que es el:

Proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, internacional y mundial. (p.1)

3.1.2. Concepto de aprendizaje

Picardo (2005), definen al aprendizaje como un proceso que no ocurre solo, sino se ve influenciado por otros, por el entorno; a este tipo de aprendizaje, lo denominan como aprendizaje cooperativo. Por otro lado, también definen al aprendizaje significativo, como “aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico o una aplicación real para su vida” (p. 26).

3.1.3. Concepto de enseñanza

Proceso intencional de mediación en el que los docentes generan situaciones favorables para que los estudiantes desarrollen sus propios aprendizajes. En este proceso se trata de brindar oportunidades para el desarrollo de las capacidades, sentimientos y valoraciones, propiciando la reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El docente cumple esta función en un clima de confianza y motive el aprendizaje activo y cooperativo (Parra & Keila, 2014).

3.1.4. Entorno virtual de aprendizaje (EVA)

El MINEDU (2023), define al Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) como :

Una plataforma web diseñada para facilitar la gestión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; es decir, permite administrar, distribuir, realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a cada plan de estudios. Dentro de las características más notables podemos considerar que dichos entornos favorecen el encuentro y la interacción de los estudiantes de FID [Formación inicial docente] y docentes; suelen basarse en el principio de aprendizaje colaborativo que permite a los estudiantes realizar sus aportes y expresar sus inquietudes, intercambiar opiniones y construir conocimientos a través de diversas herramientas.

El EVA permite organizar contenidos y actividades desarrolladas de manera virtual, tener un seguimiento de trabajo durante el curso, resolver dudas y crear espacios de comunicación interactiva, así como evaluar los progresos de los estudiantes. (párr. 1-3)

3.1.5. Herramientas tecnológicas

Son un conjunto de programas y aplicaciones que pueden ser utilizadas por muchas personas y ofrece intercambiar información y conocimiento, están orientadas al aprovechamiento del avance científico y tecnológico, y de sus derivados para satisfacer las necesidades humanas (Sánchez et al., 2018).

3.1.6. Aula virtual

Son una nueva modalidad educativa que se desarrolla de manera complementaria o independiente a las formas tradicionales de educación, y que surge a partir de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación, en los procesos de enseñanza-aprendizaje. "El Aula Virtual es una plataforma versátil que proporciona herramientas que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares" (Universidad de Murcia, 2023, párr. 1).

3.2. Principios educativos

La Ley General de Educación (2012), ley N°28044, sustenta lo siguientes principios:

3.2.1. La ética

Que inspira una educación promotora de valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral, individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de las responsabilidades ciudadanas.

3.2.2. La equidad

Que garantiza a todas iguales oportunidades de permanencia y trato en sistema educativo de calidad.

3.2.3. La inclusión

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente del ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otras causas de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

3.2.4. La calidad

Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

3.2.5. La democracia

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como el fortalecimiento del estado de derecho.

3.2.6. La interculturalidad

Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

3.2.7. La conciencia ambiental

Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

3.2.8. La creatividad y la innovación

Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

3.3. Principios psicopedagógicos

Básicamente constituidos por los siguientes principios:

3.3.1. Construcción de los propios aprendizajes

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes adquiridos anteriormente, y lo hacen utilizando diversos medios de manera física o virtual.

3.3.2. Necesidad del desarrollo de la comunicación y de los acompañamientos en los aprendizajes

La interacción entre el alumno y el profesor, y entre el alumno y sus pares, se produce sobre todo a través del lenguaje utilizando medio físicos o virtuales. Verbalizar los pensamientos lleva a

organizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en el aula física o virtual más motivadoras y saludables. En este contexto, el docente es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, según el medio utilizado.

3.3.3. Significatividad de los aprendizajes

El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos aprendizajes con los que ya posee. En la medida en que el aprendizaje sea significativo para los educandos, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

3.3.4. Organización de los aprendizajes

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y, asimismo, desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos y medios diversos.

3.3.5. Integralidad de los conocimientos

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y cubrir sus múltiples necesidades de aprendizaje. Esta multiplicidad es mayor o menor, más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo, respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades adquiridas en su vida cotidiana y promoviendo el aprendizaje de nuevas capacidades. En este contexto, es imprescindible el respeto a los ritmos individuales de los educandos en el logro de sus aprendizajes, según la modalidad desarrollada.

3.4. Enfoques transversales

El IES San Lucas, tomará en su práctica curricular los enfoques transversales, como elementos centrales de calidad y excelencia en la provisión del servicio educativo, que contribuyen al desarrollo de una formación integral y con equidad, garantizando tanto las competencias técnicas o específicas como aquellas para la empleabilidad que forman al profesional ciudadano(a) comprometido(a) con la construcción de procesos de desarrollo sostenible mejorando la calidad de vida y orientando el bien común (MINEDU, 2018).

3.4.1. Enfoque de derechos

Concibe el ejercicio de derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía; analiza y combate desigualdades, prácticas discriminatorias y relaciones de poder injustas, fomentando avances sostenibles en el proceso de desarrollo social.

3.4.2. Enfoque ambiental

Busca fomentar la convivencia con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, así como la prevención, reducción y control de los impactos ambientales apostando por el crecimiento económico respetuoso del patrimonio cultural, natural y el desarrollo sostenible.

3.4.3. Enfoque de atención a la diversidad

Reconoce la discapacidad principalmente como una problemática social y la inclusión como un derecho fundamental de las personas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la eliminación de barreras que limiten su participación plena en la vida educativa, social y laboral.

3.4.4. Enfoque de igualdad de género

Reconoce que los roles asignados, identidades, oportunidades de acceso, control de recursos y grado de poder que ejercen en la sociedad hombres y mujeres son resultado de relaciones asimétricas, inequidad y desigualdad mayoritaria de los derechos de las mujeres, donde una de las mayores dificultades es el acceso a la educación o sexismo académico, lo cual incrementa la brecha en relación a las oportunidades laborales y autonomía económica.

3.4.5. Enfoque intercultural

Busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción, para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, fomentando las relaciones, el reconocimiento e intercambio producto de la diversidad cultural, ética, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes indígenas o tradicionales en la formación y cultura institucional.

3.5. Modelo curricular

3.5.1. Definición

El currículo es el conjunto de experiencias de aprendizaje a través del desarrollo de un proceso planificado presencial o virtualmente, para estructurar, fundamentar, determinar y proyectar los

contenidos, materiales, objetivos, técnicas y metodologías que se implementarán en el Instituto de Educación Superior Privado “San Lucas”, en función a la política educativa global y a las necesidades socioeconómicas de la región (MINEDU, 2019).

3.5.2. Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico del IES San Lucas, está fundamentado en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante o participante como protagonista de su aprendizaje, donde la formación involucra el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz; es decir, una formación integral, con énfasis en la práctica. En esta línea, se asignan nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso, que desafían las capacidades del participante y le colocan retos y problemas a resolver de manera presencial o virtual. El IES San Lucas, define su modelo formativo tomando como referente directo el enfoque pedagógico descrito previamente, sus características institucionales, su oferta formativa y su contexto social y laboral.

Adicionalmente a lo mencionado, las instituciones deben de responder a los fines, políticas educativas y enfoques transversales, tales como: enfoque de derechos, enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, enfoque intercultural, enfoque igualdad de género, enfoque ambiental, entre otros. El IES “San Lucas” está colocando a los estudiantes o participantes como protagonistas del aprendizaje, está haciendo realidad la idea según la cual la formación debe generar capacidades y competencias, y abandonar su papel tradicional de mera transmisión de conocimientos.

Por otro lado, en el IES “San Lucas” se ha determinado nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso, que desafían las capacidades del estudiante y le colocan retos y problemas a resolver. Todo ello dejando atrás el rol único de transmisor de conocimientos que tendía a prevalecer en muchas esferas de la formación (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional [Cinterfor], 2018). En ese contexto, el enfoque de formación profesional de nuestros estudiantes, será el enfoque productivo empresarial, para lo cual tiene que responder los planes de estudios propuestos.

3.5.3. Características del enfoque

Consideramos las siguientes características principales:

a) **Orientada a los requerimientos laborales.** La educación superior del IES "San Lucas" debe responder a las necesidades, los requerimientos, actuales y futuros del mercado laboral vinculados con una ocupación, teniendo en cuenta el entorno digitalizado actual.

b) **Dinámica.** La educación superior del IES "San Lucas" requiere actualizarse permanentemente, ya que debe responder a las necesidades, requerimientos, tendencias y desafíos del mercado laboral y de la sociedad, así como también fortalecer el emprendimiento empresarial y productivo.

c) **Flexible y modular.** En el IES "San Lucas" la organización curricular flexible y modular posibilita la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puestos de trabajo vinculados, facilitando la alternancia entre estudios y trabajo permitiendo la inserción, reinserción o movilidad en el contexto laboral.

d) **Aprendizaje permanente e integral.** Los niveles formativos de la educación superior, estimulan y apoyan las trayectorias formativas, permitiendo renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias.

3.5.4. Organización Curricular

La formación está basada en competencias y organizada curricularmente en módulos, permitiendo que las personas puedan avanzar progresivamente en el desarrollo de habilidades cognitivas y destrezas; y en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios a través de la modalidad presencial.

Esto implica que el docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje en cualquiera de las modalidades que se desarrolle, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel que protagonice, que reflexione, que analice cómo aprende, qué le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien. Los medios y las formas organizativas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccione sus opciones, plantee los objetivos a los que orienta su desarrollo y procure los medios para hacerlo.

En ese sentido, los planes de estudio de las carreras profesionales en el IES "San Lucas", responden al logro de un conjunto de competencias vinculadas en el mercado laboral con puestos de trabajo articulados, que a su vez den lugar a una ocupación (enfoque productivo empresarial). Las carreras en el IES "San Lucas" se organiza curricularmente por módulos, donde cada módulo está

compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas (técnicas) propias de la carrera objeto de la formación, competencias para la empleabilidad que facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, que complementan la formación. Cada módulo es terminal y certificable.

3.3.3. Componentes curriculares

Atendiendo a la formación integral de los estudiantes, el IES "San Lucas" contempla en sus planes de estudio módulos que integren competencias específicas (técnicas), competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

a. Competencias específicas (técnicas)

Conocimientos, habilidades y actitudes específicas vinculadas con una carrera, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten con facilidad para desempeñarse en una función específica en un espacio laboral determinado.

b. Competencias para la empleabilidad

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales de la persona. En el ámbito laboral facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencias vinculadas con expresar y comunicar, trabajar en equipo, trabajar en situaciones cambiantes y retadoras, comprender e interactuar en el medio en el que se desenvuelve, resolver problemas, direccionar la actitud al logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otras.

Cabe indicar que se pueden incorporar competencias básicas según necesidad y previa evaluación de parte del instituto, a fin de asegurar un nivel homogéneo y que permita la adquisición de las competencias específicas. El grado de complejidad y priorización de estas competencias está directamente asociado al nivel de exigencia requerido en el contexto laboral vinculado, es decir deberá ser complementario a las competencias específicas (técnicas) del plan de estudio.

c. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales

de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad vinculadas con una carrera profesional.

El ámbito dónde se podrá desarrollar dicha experiencia formativa puede comprender: La empresa, desempeñándose en actividades vinculadas con las capacidades a lograr en la carrera profesional; y/o el centro de formación a través de proyectos/actividades productivas vinculadas con las capacidades a lograr en la carrera profesional.

3.6. Nivel profesional técnico

Los programas de estudios en el IES "San Lucas" tendrán una duración en horas y créditos, según el siguiente detalle:

Programa de estudios 1: Construcción civil

Componentes curriculares	HT	HP	Total horas	Créd. HT	Créd. HP	Total créditos
Competencias técnicas o específicas	1200	704	1904	74	22	96
Competencias para la empleabilidad	48	544	592	04	17	21
EFSRT	0	384	384	0	12	12
Total	1248	1632	2880	78	51	129

Nota: HT=horas teóricas, HP=horas prácticas, EFSRT= Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Créd.=Créditos

Fuente: Guía para la elaboración del plan de estudio en educación superior tecnológica (MINEDU, 2016).



Itinerario formativo del programa de estudios de Construcción Civil – Módulo I

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
 Unidad de Competencia N° 01: Supervisar la información topográfica, según requerimientos del proyecto, normas técnicas y normas legales correspondientes. Unidad de Competencia N° 02: Elaborar planos, replanteos y modelamientos, considerando criterios establecidos y normas técnicas y legales correspondientes. Competencia para la empleabilidad N°02: Tecnología de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral. Competencia para la empleabilidad N°01: Comunicación efectiva Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales. Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia. Competencia para la empleabilidad N°03: Metodología de la investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente. Competencia para la empleabilidad N°02: Tecnología de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral. Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Topografía General	5	96												4	1	5	64	32	96
	Dibujo Topográfico Asistido por Computador	4	80												3	1	4	48	32	80
	Topografía para Catastro Urbano y Rural	3	64												2	1	3	32	32	64
	Dibujo Técnico	3	64												2	1	3	32	32	64
	Topografía para Caminos y Vías Urbanas				4	80									3	1	4	48	32	80
	Dibujo de Planos de Edificación				5	96									4	1	5	64	32	96
	Topografía para Irrigaciones				4	80									3	1	4	48	32	80
	Topografía para Obras de Saneamiento				3	64									2	1	3	32	32	64
	Informática e Internet	1	32												0	1	1	0	32	32
	Técnicas de Comunicación	2	48												1	1	2	16	32	48
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo	Teología Propia	1	32												0	1	1	0	32	32
	Fundamentos de Investigación				1	32									0	1	1	0	32	32
	Ofimática				1	32									0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo	Bibliología				1	32									0	1	1	0	32	32
			2	64	2	64									4	4		128	128	



Itinerario formativo del programa de estudios de Construcción Civil – Módulo II

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA Unidad de Competencia N° 03: Administrar información, recursos y actividades del proyecto y ejecución de la obra de construcción, según políticas de la empresa. Unidad de competencia N° 04: Controlar la ejecución de la obra, según requerimientos establecidos, normas técnicas y legales correspondientes.	Competencias para la empleabilidad	Documentos de Obra					6	112						5	1	6	80	32	112	
		Mecánica de Suelos					5	96						4	1	5	64	32	96	
		Medrados de Obra					6	112						5	1	6	80	32	112	
		Costos Unitarios y Presupuesto de Obra							6	112				5	1	6	80	32	112	
		Tecnología del concreto							5	96				4	1	5	64	32	96	
		Instalación de Edificaciones							5	96				4	1	5	64	32	96	
	Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Familia Cristiana					1	32						0	1	1	0	32	32
		Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de la Investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Estadística aplicada					1	32						0	1	1	0	32	32
			Investigación y gestión de Información científica					1	32						0	1	1	0	32	32
		Competencia para la empleabilidad N°04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Introducción a la innovación							3	80				1	2	3	16	64	80
Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Antropología Bíblica							1	32				0	1	1	0	32	32		
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo							2	64	2	64				4		4		128	128	



Itinerario formativo del programa de estudios de Construcción Civil – Módulo III

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (e)	I (h)	II (e)	II (h)	III (e)	III (h)	IV (e)	IV (h)	V (e)	V (h)	VI (e)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Módulo III Construcción Civil	Unidad de Competencia N° 05: Dirigir las labores de los grupos de trabajo, según requerimientos establecidos y, normas técnicas y legales correspondientes.	Programación de Obra									5	96			4	1	5	64	32	96
		Análisis del Expediente Técnico									3	64			2	1	3	32	32	64
	Unidad de Competencia N° 06: Implementar sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y protección de medio ambiente, considerando la normativa correspondiente.	Procedimientos Constructivos de Obras Civiles I									7	144			5	2	7	80	64	144
		Seguridad e Higiene en Obra											3	64	2	1	3	32	32	64
		Procedimientos Constructivos de Obras Civiles II											6	112	5	1	6	80	32	112
		Control de Obra											5	96	4	1	5	64	32	96
		Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible											3	64	2	1	3	32	32	64
Módulo III Construcción Civil	Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Fundamentos Bíblicos de Ética									1	32			0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N°04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Estrategias de innovación									3	80			1	2	3	16	64	80
	Competencia para la empleabilidad N°05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Proyecto innovador											2	48	1	1	2	16	32	48
		Liderazgo Cristiano											1	32	0	1	1	0	32	32
	Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo										2	64	2	64		4	4		128	128

Programa de estudios 2: Farmacia técnica



Componentes curriculares	HT	HP	Total horas	Créd. HT	Créd. HP	Total créditos
Competencias técnicas o específicas	1152	704	1856	72	22	94
Competencias para la empleabilidad	96	544	640	06	17	23
EFSRT	0	384	384	0	12	12
Total	1248	1632	2880	78	51	129

Nota: HT=horas teóricas, HP=horas prácticas, EFSRT= Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Créd.=Créditos

Fuente: Guía para la elaboración del plan de estudio en educación superior tecnológica (MINEDU, 2016).

Itinerario formativo del programa de estudios de Farmacia Técnica – Módulo I

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N° 01: Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y la normativa vigente.	Análisis de los Procesos Biológicos y Químicos en el Ser Humano	3	64											2	1	3	32	32	64
		Estudio Estructural y Funcionalidad del Ser Humano	3	64											2	1	3	32	32	64
		Primeros auxilios en una oficina farmacéutica	4	80											3	1	4	48	32	80
		Atención de Medicamentos Esenciales	4	80											3	1	4	48	32	80
		Clasificación de Medicamentos			5	96									4	1	5	64	32	96
		Análisis Microbiano en la Industria Farmacéutica			4	80									3	1	4	48	32	80
		Técnicas de administración de medicamentos			4	80									3	1	4	48	32	80
		Administración de un establecimiento farmacéutico			3	64									2	1	3	32	32	64
Competencias genéricas	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnología de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Informática farmacéutica	2	64											0	2	2	0	64	64
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Teología propia	1	32											0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 01: Comunicación efectiva Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.	Técnicas de comunicación	1	32											0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Fundamentos de investigación			1	32									0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnología de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Ofimática farmacéutica			1	32									0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Bibliología			1	32									0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo			2	64	2	64									4	4	8	0	128	128



Itinerario formativo del programa de estudios de Farmacia Técnica – Módulo II

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N° 02: Realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y afines, bajo la supervisión del químico farmacéutico en establecimientos farmacéuticos públicos y privados y según las normas vigentes. Unidad de competencia N° 03: Asistir en los procesos administrativos de establecimientos farmacéuticos según normativa vigente.	Lineamientos de Políticas Nacionales de Salud y Medicamentos				5	36								4	1	5	64	32	96
		Aplicación de Bases Farmacológicas de los Medicamentos I				4	80								3	1	4	48	32	80
		Estudio de Enfermedades y su Tratamiento Farmacológico I				4	80								3	1	4	48	32	80
		Sistemas de Gestión de establecimientos farmacéuticos				5	36								4	1	5	64	32	96
		Aplicación de Bases Farmacológicas de los Medicamentos II							5	36					4	1	5	64	32	96
		Estudios de Enfermedades y su Tratamiento Farmacológico II							4	80					3	1	4	48	32	80
		Promoción y Prevención de Salud en farmacia							4	80					3	1	4	48	32	80
		Farmacognosia							4	80					3	1	4	48	32	80
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Familia cristiana					1	32							0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Investigación y gestión de Información científica					1	32							0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Introducción a la innovación							2	48					1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Antropología bíblica							1	32					0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo							2	64	2	64						4	4	0	128	128

Ritinerario formativo del programa de estudios de Farmacia Técnica – Módulo III

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N° 04: Apoyar en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales en los establecimientos farmacéuticos según normas vigentes.	Farmacotecnia									5	96			4	1	5	64	32	96
		Técnicas de Control de Calidad en la Industria Farmacéutica									5	96			4	1	5	64	32	96
		Métodos de Extracción e Identificación									5	96			4	1	5	64	32	96
		Elaboración de Formas Farmacéuticas											5	96	4	1	5	64	32	96
		Procesamiento de Productos Galénicos, Naturales, Cosméticos y Alíneos											5	96	4	1	5	64	32	96
		Toxicología											4	80	3	1	4	48	32	80
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida sustentadas en la biblia.	Fundamentos bíblicos de la ética									2	48			1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Estrategias de innovación									3	80			1	2	3	16	64	80
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida sustentadas en la biblia.	Liderazgo Cristiano											2	48	1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Proyecto Innovador											3	64	2	1	3	32	32	64
	Competencia para la empleabilidad N° 06: Cultura ambiental Convivir con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales.	Responsabilidad ambiental											1	32	0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo											2	64	2	64		4	4		128	128

Programa de estudios 3: Enfermería técnica.

Componentes curriculares	HT	HP	Total horas	Créd. HT	Créd. HP	Total créditos
Competencias técnicas o específicas	1136	768	1904	71	24	95
Competencias para la empleabilidad	112	480	592	7	15	22
EFSRT	0	384	384	0	12	12
Total	1248	1632	2880	78	51	129

Nota: HT=horas teóricas, HP=horas prácticas, EFSRT= Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Créd.=Créditos

Fuente: Guía para la elaboración del plan de estudio en educación superior tecnológica (MINEDU, 2016).



Itinerario formativo del programa de estudios de Enfermería Técnica – Módulo I

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
 Competencia específica	Unidad de Competencia N° 01: Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.	Anatomía Funcional I	4	80										3	1	4	48	32	80	
		Primeros Auxilios y asistencia de trauma	3	64											2	1	3	32	32	64
		Asistencia en inmunizaciones	3	64											2	1	3	32	32	64
		Actividades en epidemiología	3	64											2	1	3	32	32	64
		Terminología médica			3	64									2	1	3	32	32	64
		Anatomía Funcional II			5	96									4	1	5	64	32	96
		Actividades en salud pública y comunitaria			3	64									2	1	3	32	32	64
		Salud del Niño y Adolescente			5	96									4	1	5	64	32	96
 Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 01: Comunicación efectiva Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.	Técnicas de comunicación.	3	64										2	1	3	32	32	64	
	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnologías de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Informática e Internet	2	48										1	1	2	16	32	48	
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Teología propia	1	32										0	1	1	0	32	32	
		Bibliología			1	32									0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnologías de la información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Ofimática			1	32								0	1	1	0	32	32	
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Fundamentos de Investigación			1	32								0	1	1	0	32	32	
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo			2	64	2	64								4		4		128	128	



Itinerario formativo del programa de estudios de Enfermería Técnica – Módulo II

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Períodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencia específica	Unidad de Competencia N° 02: Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente. Unidad de Competencia N° 03: Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.	Asistencia Básica Hospitalaria					5	96							4	1	5	64	32	96
		Fisiología y semiología					4	80							3	1	4	48	32	80
		Atención en Salud Materna I					3	64							2	1	3	32	32	64
		Asistencia de enfermería en Neonatología y pediatría					5	96							4	1	5	64	32	96
		Asistencia en administración de medicamentos							5	96					4	1	5	64	32	96
		Asistencia al usuario con Patología							5	96					4	1	5	64	32	96
		Atención en Salud Materna II							4	80					3	1	4	48	32	80
		Asistencia en Salud Bucal							3	64					2	1	3	32	32	64
Competencia para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Investigación y gestión de información científica					2	48							1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Familia Cristiana					1	32							0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Introducción a la innovación							2	48					1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Antropología Bíblica							1	32					0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo							2	64	2	64						4	4		128	128



Itinerario formativo del programa de estudios de Enfermería Técnica – Módulo III

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teórico	Práctico	Total	De teoría	De práctica	Total
Competencias específicas	Unidad de Competencia N° 04: Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.	Asistencia al Adulto Mayor									5	96			4	1	5	64	32	96
		Asistencia al Usuario Quirúrgico									5	96			4	1	5	64	32	96
		Asistencia de Enfermería en Salud Mental									5	96			4	1	5	64	32	96
		Nutrición y Dietas									2	48			1	1	2	16	32	48
		Asistencia al Usuario Oncológico											4	80	3	1	4	48	32	80
		Asistencia en Fisioterapia y Rehabilitación											3	64	2	1	3	32	32	64
		Asistencia Integral del Hospitalizado											4	80	3	1	4	48	32	80
		Asistencia en procedimientos Invasivos y no Invasivos											4	80	3	1	4	48	32	80
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Fundamentos Bíblicos de Ética									1	32			0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Estrategias de Innovación									2	48			1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Liderazgo cristiano											2	48	1	1	2	16	32	48
	Competencia para la empleabilidad N° 06: Cultura ambiental Convivir con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales.	Responsabilidad ambiental											1	32	0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Proyecto innovador											1	32	0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo											2	64	2	64		4	4		128	128

Programa de estudios 4: Contabilidad

Componentes curriculares	HT	HP	Total horas	Créd. HT	Créd. HP	Total créditos
Competencias técnicas o específicas	1040	832	1872	65	26	91
Competencias para la empleabilidad	208	416	624	13	13	26
EFSRT	0	384	384	0	12	12
Total	1248	1632	2880	78	51	129

Nota: HT=horas teóricas, HP=horas prácticas, EFSRT= Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Créd.=Créditos

Fuente: Guía para la elaboración del plan de estudio en educación superior tecnológica (MINEDU, 2016).



Itinerario formativo del programa de estudios de Contabilidad – Módulo I

Módulo	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicas	Prácticas	Total	De teoría	Prácticas	Total
Unidad de Competencia N° 01: Desarrollar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.		Fundamentos de plan contable general empresarial	5	96											4	1	5	64	32	96
		Fundamentos de logística	5	96											4	1	5	64	32	96
		Documentación Comercial empresarial	3	64											2	1	3	32	32	64
		Software para los Negocios	1	32											0	1	1	0	32	32
		Créditos y cobranza empresariales	3	64											2	1	3	32	32	64
		Fundamentos de gestión en empresas			4	60									3	1	4	48	32	80
		Matemática Aplicada a los negocios			3	64									2	1	3	32	32	64
		Legislación Tributaria I			5	96									4	1	5	64	32	96
		Fundamentos de Costos			5	96									4	1	5	64	32	96
Competencia para la empleabilidad N° 01: Comunicación efectiva Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando transmitiendo y redactando el mensaje en los contextos sociales y laborales.		Técnicas de comunicación	1	32											0	1	1	0	32	32
		Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores, morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	1	32											0	1	1	0	32	32
		Competencia para la empleabilidad N° 02: Metodología de la investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.			2	48									1	1	2	16	32	48
Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores, morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.		Bibliología			1	32									0	1	1	0	32	32
		Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo	2	64	2	64									4		4		128	128



Itinerario formativo del programa de estudios de Contabilidad – Módulo II

Módulo	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos		Horas	
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	Total
Competencias específicas	Unidad de Competencia N° 03: Formular el estado de la situación financiera de la organización, según políticas y procedimientos, y normativa correspondiente.	Contabilidad de Costos				5	96								4	1	5	64
		Técnicas Presupuestales				3	64								2	1	3	32
		Taller de planillas				5	96								4	1	5	64
		Estadística financiera				1	32								0	1	1	0
		Contabilidad de sociedades y Empresa individuales						5	96						4	1	5	64
		Procesos Contables Electrónicos						5	96						4	1	5	64
		Contabilidad gubernamental						3	64						2	1	3	32
		Legislación Tributaria II						3	64						2	1	3	32
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 02: Metodología de la investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Investigación y gestión de información científica				5	96								4	1	5	64
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Familia cristiana	1	32											0	1	1	0
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora algorítmica de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del ES y la sociedad.	Introducción a la innovación						3	64						2	1	3	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Antropología bíblica						1	32						0	1	1	0
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo						2	64	2	64						4		4	128



Itinerario formativo del programa de estudios de Contabilidad – Módulo III

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas			
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total	
 Unidad de Competencia N° 02: Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente. Unidad de competencia N.º 04 Actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Competencias para la empleabilidad N° 02: Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente. Unidad de competencia N.º 04 Actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Normatividad contable								3	64			2	1	3	32	32	64		
		Planeamiento de Auditoría									3	64			2	1	3	32	32	64	
		Costos para la toma de decisiones										3	64			2	1	3	32	32	64
		Gestión estratégica financiera										3	64			2	1	3	32	32	64
		Economía aplicada a los negocios										3	64			2	1	3	32	32	64
		Formulación, Análisis e Interpretación de Estados Financieros											3	64	2	1	3	32	32	64	
		Control de Riesgo de Gestión											3	64	2	1	3	32	32	64	
		Técnicas y Procedimientos de Auditoría											3	64	2	1	3	32	32	64	
		NIIF y su Incidencia Contable Tributaria											3	64	2	1	3	32	32	64	
Competencia para la empleabilidad N.º 03: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad. Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos, fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia. Competencia para la empleabilidad N.º 03: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad. Competencia para la empleabilidad N°. 05: Cultura ambiental Convivir con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales. Competencia para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Competencias para la empleabilidad N° 03: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad. Competencias para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos, fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia. Competencias para la empleabilidad N.º 03: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad. Competencias para la empleabilidad N°. 05: Cultura ambiental Convivir con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales. Competencias para la empleabilidad N° 04: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Estrategias de Innovación								3	64			2	1	3	32	32	64		
		Fundamentos Bíblicos de Ética									1	32			0	1	1	0	32	32	
		Proyecto Innovador											5	96	4	1	5	64	32	96	
		Responsabilidad ambiental											1	32	0	1	1	0	32	32	
		Liderazgo Cristiano											1	32	0	1	1	0	32	32	
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo											2	64	2	64		4	4		128	128	

Programa de estudios 5: Gestión Administrativa



Componentes curriculares	HT	HP	Total horas	Créd. HT	Créd. HP	Total créditos
Competencias técnicas o específicas	1056	800	1856	66	25	91
Competencias para la empleabilidad	192	448	640	12	14	26
EFSRT	0	384	384	0	12	12
Total	1248	1632	2880	78	51	129

Nota: HT=horas teóricas, HP=horas prácticas, EFSRT= Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, Créd.=Créditos

Fuente: Guía para la elaboración del plan de estudio en educación superior tecnológica (MINEDU, 2016).





Itinerario formativo del programa de estudios de Gestión Administrativa – Módulo I

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N°01: Elaborar procedimientos administrativos de la organización, en función con los objetivos establecidos. Unidad de competencia N°04: Administrar recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros), según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Fundamentos de Gestión Empresarial	5	96										4	1	5	64	32	96	
		Dirección de Operaciones Empresariales	5	96										4	1	5	64	32	96	
		Comportamiento Organizacional	3	64										2	1	3	32	32	64	
		Matemática aplicada a los negocios	3	64										2	1	3	32	32	64	
		Documentación Empresarial			3	64								2	1	3	32	32	64	
		Gestión del Recurso Humanos			5	96								4	1	5	64	32	96	
		Constitución de Empresas			3	64								2	1	3	32	32	64	
		Estadística Empresarial			3	64								2	1	3	32	32	64	
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 01: Comunicación efectiva Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.	Técnicas de comunicación	1	32									0	1	1	0	32	32		
	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnología de la Información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Informática e Internet	1	32									0	1	1	0	32	32		
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y Liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Teología Propia	1	32									0	1	1	0	32	32		
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de la Investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Fundamentos de Investigación			2	48							1	1	2	16	32	48		
	Competencia para la empleabilidad N° 02: Tecnología de la Información Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Ofimática			2	48							1	1	2	16	32	48		
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y Liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Bibliología			1	32							0	1	1	0	32	32		
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo			2	64	2	64								4	4		128	128		



Itinerario formativo del programa de estudios de Gestión Administrativa – Módulo II

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N°02: Definir el presupuesto requerido, de acuerdo con el plan de actividades administrativas y de apoyo.	Comercio Electrónico					3	64							2	1	3	32	32	64
		Contabilidad General					5	96							4	1	5	64	32	96
		Plan de Marketing Empresarial					5	96							4	1	5	64	32	96
		Métodos estadísticos empresariales					3	64							2	1	3	32	32	64
		Gestión de Tesorería							3	64					2	1	3	32	32	64
		Economía Aplicada a los Negocios							3	64					2	1	3	32	32	64
		Costos y presupuestos							3	64					2	1	3	32	32	64
		Finanzas internacionales							3	64					2	1	3	32	32	64
		Gestión Logística							3	64					2	1	3	32	32	64
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Familia Cristiana					1	32							0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 03: Metodología de la investigación Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.	Investigación y gestión de información científica					3	64							2	1	3	32	32	64
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Introducción a la innovación							3	64					2	1	3	32	32	64
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Antropología Bíblica							1	32					0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo							2	64	2	64					4		4		128	128



Itinerario formativo del programa de estudios de Gestión Administrativa – Módulo III

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
			I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III (c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Técnicos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
Competencias específicas	Unidad de competencia N°03: Disponer servicios especializados, en función a la política y normativa correspondiente. Unidad de competencia N°05: Supervisar el cumplimiento del plan operativo, considerando las políticas y objetivos de la organización, y normativa correspondiente.	Técnicas de Comercialización									3	64			2	1	3	32	32	64
		Planeamiento Estratégico									5	96			4	1	5	64	32	96
		Legislación Comercial y Tributaria									3	64			2	1	3	32	32	64
		Administración Contable y Financiera									5	96			4	1	5	64	32	96
		Gestión de la Calidad											3	64	2	1	3	32	32	64
		Análisis del entorno de los Negocios											3	64	2	1	3	32	32	64
		Auditoría Integral											5	96	4	1	5	64	32	96
		Legislación e Inserción Laboral											3	64	2	1	3	32	32	64
Competencias para la empleabilidad	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Estrategias de Innovación									3	64			2	1	3	32	32	64
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Fundamentos Bíblicos de Ética									1	32			0	1	1	0	32	32
	Competencia para la empleabilidad N° 04: Innovación Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.	Proyecto Innovador											5	96	4	1	5	64	32	96
	Competencia para la empleabilidad N° 05: Ética y liderazgo Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.	Liderazgo Cristiano											1	32	0	1	1	0	32	32
Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo											2	64	2	64		4	4		128	128

3.7. Modalidad del servicio educativo

La modalidad de servicio educativo superior que brinda el IES "San Lucas" es presencial y se basa en las siguientes características:

- Se desarrolla bajo un sistema de créditos.
- El plan de estudios considera unidades didácticas teórico y prácticas.
- El IES debe asegurar que mínimo el cuarenta por ciento (40%) de créditos del plan de estudios deben ser horas prácticas.
- Está relacionado de manera directa inmediatamente observable y verificable al desarrollo de competencias.
- Facilita el aprendizaje cooperativo y estimula la socialización.
- Se organiza en torno al grupo de actividad de aprendizaje y permite la retroalimentación inmediata.

3.8. Perfiles ideales

3.8.1. Perfil ideal del director general

- Ser un líder y gerente eficiente de la institución, orientado al logro de los objetivos institucionales.
- Actuar con calidad humana, cumpliendo y haciendo cumplir las normas con imparcialidad y justicia para todo el personal.
- Mantener una actitud de actualización y mejora permanente que permita alcanzar los objetivos propuestos en beneficio del IES "San Lucas".
- Promover la buena interrelación personal mediante reuniones de confraternidad, espacios de socialización y talleres de sensibilización dirigidos a toda la comunidad educativa.
- Poseer habilidades para el trato interpersonal, demostrando respeto por las opiniones ajenas y capacidad para el diálogo.
- Tener iniciativa, criterio y capacidad para la toma de decisiones oportunas y acertadas.
- Ser visionario, con capacidad para proyectar el crecimiento y desarrollo institucional.
- Ser auténtico, con seguridad personal y confianza en sí mismo.
- Mantener una actitud positiva y un adecuado sentido del humor que favorezca el clima institucional.
- Demostrar tino, capacidad de liderazgo y una gestión democrática y participativa.
- Ser solidario, honesto, puntual, responsable y comprometido con la mejora continua de la institución.

3.8.2. Perfil ideal del docente

- Ser un facilitador del aprendizaje, acompañando y orientando al estudiante en la construcción de sus conocimientos a partir de sus experiencias previas, del trabajo colaborativo y de la interacción con su entorno social y natural. Asimismo, debe formar bajo el enfoque productivo y empresarial, en cualquiera de las modalidades de prestación del servicio educativo.
- Mantener una actitud de formación permanente y adaptación a los cambios, respondiendo a las exigencias de los nuevos conocimientos y al avance de la información, mediante su constante actualización en el sistema modular basado en el enfoque por competencias.
- Ser innovador y creativo, promoviendo procesos de construcción del conocimiento y la aplicación de tecnologías modernas que fortalezcan el aprendizaje y la formación profesional.
- Ser un líder y promotor de la comunidad, constituyéndose en ejemplo de respeto, responsabilidad y compromiso social, fortaleciendo la relación entre la institución, los estudiantes y la comunidad que los rodea.
- Demostrar actitudes de respeto, tolerancia, justicia y solidaridad, considerando las diferencias individuales y sociales de los estudiantes, y asumiendo la equidad como base para una sociedad más justa e inclusiva.
- Poseer capacidad de adaptación al cambio, actuando en concordancia con las políticas institucionales y laborales, y contribuyendo al fortalecimiento de la gestión educativa.

3.8.3. Perfil ideal del estudiante del IES "SanLucas"

- Ser una persona crítica, creativa y solidaria, con capacidad de análisis, propuesta y compromiso con su entorno.
- Practicar valores morales, cívicos, religiosos y sociales que fortalezcan su formación personal y profesional.
- Conocer y ejercer responsablemente sus deberes y derechos dentro de la institución y la sociedad.
- Ser sociable, dinámico y participativo, promoviendo una convivencia armoniosa y el trabajo en equipo.
- Mostrar interés y compromiso con su formación integral, orientada al desarrollo académico, personal y profesional.
- Dominar los conocimientos, habilidades y actitudes esenciales correspondientes a su nivel educativo y programa de estudios.

- Fortalecer su autoestima, confianza personal y seguridad en sí mismo para afrontar los retos de su formación y vida profesional.
- Participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asumiendo un rol protagónico en la construcción de sus conocimientos.
- Ser un agente activo en el desarrollo socioeconómico de su comunidad, fundamentando su accionar en la práctica de valores y el compromiso social.

3.9.1. Perfil del egresado del programa de estudios de Construcción Civil.

El profesional técnico en Construcción Civil, es capaz de supervisar la información topográfica, elaborar planos y replanteos y modelamientos, administrar información recursos y actividades del proyecto, planificar y controlar la ejecución de la obra, dirigir grupos de trabajo e implementar sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y protección ambiental, en conformidad con las normas técnicas y legales correspondientes, además tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, utilizando diferentes medios de comunicación y herramientas TIC, tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética con valores y principios cristianos; así como también posee competencias y habilidades de investigación e innovación, proponiendo soluciones a las necesidades y problemas del sector productivo.

- Supervisa información topográfica, según requerimientos del proyecto, normas técnicas y normas legales correspondientes.
- Elabora plano, replanteos y modelamientos, considerando criterios establecidos y normas técnicas y legales correspondientes.
- Administra información, recursos y actividades del proyecto y ejecución de la obra de construcción, según políticas de la empresa.
- Controla la ejecución de la obra, según requerimientos establecidos, normas técnicas y legales correspondientes.
- Dirige las labores de los grupos de trabajo, según requerimientos establecidos y, normas técnicas y legales correspondientes.
- Implementa sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y protección de medio ambiente, considerando la normativa correspondiente.
- Expresa y comprende de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.

- Utiliza las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.
- Desarrolla habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.
- Desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.
- Comprende y establece relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.

3.9.2. Perfil del egresado del programa de estudios de Farmacia Técnica.

El profesional técnico en Farmacia Técnica se destaca por realizar actividades de prevención en salud tanto a nivel individual como colectivo, siguiendo guías y normativas vigentes, expendio de productos farmacéuticos y dispositivos médicos bajo supervisión, asistencia en procesos administrativos farmacéuticos, y apoyo en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales, todo conforme a regulaciones vigentes en establecimientos públicos y privados. Asimismo, tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, utilizando diferentes medios de comunicación y herramientas TIC, tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética con valores y principios cristianos; así como también posee competencias y habilidades de investigación e innovación, proponiendo soluciones a las necesidades y problemas del sector productivo, actuando con responsabilidad en la protección y cuidado del medio ambiente.

- Realiza actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y la normativa vigente.
- Realiza el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y afines, bajo la supervisión del químico farmacéutico en establecimientos farmacéuticos públicos y privados y según las normas vigentes.
- Asiste en los procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos según la normativa vigente.

- Apoya en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales en los establecimientos farmacéuticos según normas vigentes.
- Expresa y comprende de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.
- Utiliza las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.
- Desarrolla habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.
- Desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.
- Comprende y establece relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.
- Convive con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales.

3.9.3. Perfil del egresado del programa de estudios de Enfermería Técnica.

El profesional técnico en enfermería, tiene una sólida formación, que le permite realizar actividades de promoción y prevención de la salud brindando atención asistencial, integral y especializada a la persona, familia, y comunidad en solución a sus problemas de salud cumpliendo las normas de bioseguridad y protocolos establecidos. Asimismo, tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, utilizando diferentes medios de comunicación y herramientas TIC, tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética con valores y principios cristianos; así como también posee competencias y habilidades de investigación e innovación, proponiendo soluciones a las necesidades y problemas del sector productivo, actuando con responsabilidad en la protección y cuidado del medio ambiente.

- Realiza actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.



- Realiza actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- Asiste en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.
- Asiste en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.
- Expresa y comprende de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.
- Utiliza las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.
- Desarrollar habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.
- Desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.
- Comprende y establece relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.
- Convive con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales.

3.9.4. Perfil del egresado del programa de estudios *Gestión Administrativa*

El Profesional Técnico de Gestión administrativa, supervisa y gestiona la ejecución del plan operativo de una empresa, controla y dispone servicios especializados de acuerdo a los recursos asignados al área y dependiendo al presupuesto requerido y también asiste en la elaboración de procedimientos, informes, documentos de gestión y coordinación de actividades de las diferentes áreas de una empresa en función a sus políticas y normativa vigente, además tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, utilizando diferentes medios de

comunicación y herramientas TIC, tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética con valores y principios cristianos; así como también posee competencias y habilidades de investigación e innovación, proponiendo soluciones a las necesidades y problemas del sector productivo.



Elabora procedimientos administrativos de la organización, en función con los objetivos establecidos.

- Define el presupuesto requerido, de acuerdo con el plan de actividades administrativas y de apoyo.



Disponer servicios especializados, en función a la política y normativa correspondiente.

Administra recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros), según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.

- Supervisa el cumplimiento del plan operativo, considerando las políticas y objetivos de la organización, y normativa correspondiente.
- Expresa y comprende de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.
- Utiliza las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.
- Desarrolla habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.
- Desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.
- Comprende y establece relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.

3.9.5. Perfil del egresado del programa de estudios de contabilidad.

El profesional técnico en Contabilidad, tiene una sólida formación para desarrollar y supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y

normativa correspondiente, además tiene la capacidad de formular el estado de la situación financiera de cualquier organización y actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas. Asimismo, tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, utilizando diferentes medios de comunicación, tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética con valores y principios cristianos; así como también posee competencias y habilidades de investigación e innovación, proponiendo soluciones a las necesidades y problemas del sector productivo, actuando con responsabilidad en la protección y cuidado del medio ambiente.



- Desarrolla las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Supervisa las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Formula el estado de la situación financiera de la organización, según políticas y procedimientos, y normativa correspondiente.
- Actualiza los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Expresa y comprende de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando transmitiendo y redactando el mensaje en los contextos sociales y laborales.
- Desarrolla habilidades en investigación científica, análisis de datos, búsqueda y gestión de información en textos académicos, según las normas de redacción vigente.
- Desarrolla procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad.
- Comprende y establece relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua, transparencia, autenticidad y liderazgo positivo, permitiéndole vivir dignamente con su entorno familiar, profesional y social, según los principios de la conciencia moral en situaciones concretas de la vida, sustentadas en la biblia.
- Convive con el ambiente de manera ética, autónoma, responsable y sostenible previniendo, reduciendo y controlando permanentemente progresivamente los impactos ambientales.

3.10. Lineamientos metodológicos que orientan el trabajo académico del estudiante

- **Formación centrada en el aprendizaje** de los estudiantes del IES San Lucas", conlleva al uso de metodologías activas apropiadas para lograr aprendizajes significativos, cualquiera fuera la modalidad de servicio que se preste.
- **Aplicar estrategias metodológicas** que promueven la participación directa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, base también de la propuesta de la educación superior, la cual está ceñida nuestra Institución.
- **Aprendizaje** basado en los nuevos aportes de la epistemología, psicología y pedagogía que promueva el autoaprendizaje e interaprendizaje, consolidando así el aprender a ser, a hacer, y a saber.
- **Desarrollador** eficaz y eficiente de nuestra propuesta pedagógica, lo hemos graficado de la siguiente manera:



3.11. Enfoque de evaluación

La evaluación de los aprendizajes es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto de las posibilidades, necesidades y logros de aprendizaje en los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes en nuestra institución educativa, puede ser virtual o física, se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, flexible y participativa. Cumple fundamentalmente dos funciones: la función pedagógica, centrada preferentemente en la regulación del proceso de aprendizaje

y la función social que constata el logro de determinados aprendizajes al término de un período de formación.

El IES "San Lucas", asume la evaluación sumativa, formativa y de proceso para brindar información de forma permanente que fomentará la toma de decisiones continua y por lo tanto la generación de una acción reguladora entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje con el fin de mejorarlo. Nos servirá para:

- Recolectar datos concernientes al progreso y las dificultades de aprendizaje.
- Interpretar la información recogida.
- Identificar los factores que originan las dificultades de aprendizaje.
- Adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje en función de la interpretación realizada.

3.12. Instrumentos de evaluación

- Exámenes escritos.
- Intervenciones orales.
- Fichas de observación.
- Lista de cotejos.
- Rubrica de evaluación.
- Guías de evaluación de trabajos escritos.
- Informes de laboratorio.
- Cuaderno de campo.
- Informes de campo.
- Trabajos escalonados.

3.13. Evaluación de los estudiantes

La evaluación de los estudiantes se realizará de manera integral, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) La evaluación debe entenderse como parte del proceso de aprendizaje, debe ser continua y basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos como de conocimiento teórico.
- b) La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante; permite tomar decisiones sobre los reajustes a realizar en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- c) En la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se utiliza el sistema vigesimal. El calificativo mínimo aprobatorio es trece (13). En todos los casos la fracción 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.

d) El IES San Lucas, comunicará a los estudiantes al inicio del desarrollo de la unidad didáctica, que el máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas.

e) Docente, bajo responsabilidad, debe informar periódicamente a los estudiantes, sobre los avances y dificultades en la unidad didáctica a fin que tomen conocimiento de las dificultades que se deriven de una probable desaprobación.

f) El IES "San Lucas", fijará las normas de promoción teniendo en cuenta las emitidas por el MINEDU.

g) Los estudiantes podrán rendir evaluaciones de recuperación a fin de lograr la aprobación final de las unidades didácticas dentro del mismo periodo de estudios, considerando criterio de calidad académica y de acuerdo al lineamiento del reglamento institucional.

h) La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente entre una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar el plan de estudios con el que cursó sus estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (3) años.

3.14. Evaluación de los docentes

Es el servicio de asesoreamiento y apoyo a las acciones técnico- pedagógico que cumple la institución, requiere que las mismas respondan a la realidad educativa actual, la cual podemos justificar precisando en los siguientes aspectos:

a) En el aspecto técnico – pedagógico, es necesario una supervisión y/o acompañamiento al docente.

b) La supervisión tendrá como eje central la programación y ejecución de las acciones educativas, así como el instrumento de evaluación a utilizar.

c) Permitirá realizar un seguimiento continuo sobre el proceso enseñanza- aprendizaje del estudiante, en las diferentes unidades didácticas de los módulos del plan curricular.

d) Contribuirá en mejorar la identificación del docente con la institución, así como en las relaciones interpersonales: docente-alumno y directivo-docente.

e) La supervisión se realizará desde el punto de vista:

Técnico pedagógico.

- Planificación y programación
- Ejecución curricular en la modalidad a desarrollar.
- Evaluación enseñanza aprendizaje, según modalidad.
- Manejo de plataformas virtuales.

Técnico profesional.

- Actitudes profesionales
- Proyección institucional.
- Participación e identificación institucional.
- Ética profesional.

La evaluación del docente se realiza en forma:

Cuantitativa

Es el valor numérico asignado a cada uno de los incisos considerados en las acciones de supervisión. Estos valores son 1, 2, 3 y 4, los cuales el supervisor consignará en cada criterio evaluado, de acuerdo con el desempeño y mérito del docente supervisado.

Cualitativa

Es el valor cualitativo que se le asigna al docente evaluado como resultado al final del proceso de supervisión. Los valores cualitativos considerados son: D (deficiente), R (regular), B (bueno) y MB (muy bueno). La evaluación es la etapa donde se determina el logro de los resultados obtenidos. Esta evaluación se realiza a nivel de jefaturas de áreas académicas y unidad académica.

Además es importante tener en cuenta la opinión de los estudiantes, en la evaluación de los docentes, ya que son ellos los que directamente están en contacto durante el proceso de enseñanza aprendizaje, por consiguiente se realizará la evaluación del docente también con la opinión de los estudiantes, a través de una encuesta de preguntas direccionadas al docente para que el estudiantes conteste y es anónima, cuyo resultado se promediará con el resultado de la área académica, para ser informado a la unidad académica.

3.15. Evaluación de los procesos educativos

Se considera la evaluación del proyecto curricular institucional, la programación docente y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades de la institución y a las características específicas de los estudiantes. Dicha evaluación incluye los siguientes aspectos:

- a) Organización del aula física o virtual y aprovechamiento de los recursos de la institución.
- b) Relación docente y estudiante.
- c) Coordinación entre los órganos y personas responsables en la Institución educativa de la planificación y desarrollo de la práctica docente.

- d) Relación con el entorno.
- e) Proyecto curricular institucional.
- f) Adecuación de objetivos y distribución de contenidos.
- g) Pertinencia de la metodología y materiales.
- h) Validez de los criterios de evaluación.
- i) Pertinencia de las medidas de adaptación curricular.



3.16. Evaluación de la gestión educativa

La evaluación se realiza de la siguiente manera:



- a) Funcionamiento del equipo directivo.
- b) Organización de la institución.
- c) Aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos de gestión: PEI, PAT, RI, TUPA, MPA, MPP.
- d) Normatividad educativa vigente.
- e) Recursos humanos.
- f) Recursos materiales.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Concepto de gestión

Es la capacidad de dirigir, conducir y delegar los procesos de planificación, organización, dirección y seguimiento vinculados al ámbito pedagógico, institucional y administrativo de la institución educativa.

Estas acciones se realizan a través de procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente (Vásquez, 2010).

4.2. Principios de gestión

a) Gestión centrada en la formación integral de los alumnos

Los alumnos son la razón del IES "San Lucas"; por tanto, las acciones de gestión se orientan al logro de este propósito. La organización, las normas, procedimientos, el sistema de control y acciones cotidianas deben contribuir a los fines y objetivos establecidos.

b) Autoridad y funciones claramente definidas

Garantiza la unidad de acción de la institución, en la cual la dirección general ejerce funciones como el: dirige, impulsa y ordena, sin interferir y sin disminuir las competencias propias de cada instancia.

c) Coordinación y comunicación permanente

Para una sincronización de acciones y evitar la duplicidad de esfuerzos, las acciones que realice la institución deben ser conocidas por la comunidad educativa y la colectividad en general.

d) Canales de participación definidos para la comunidad educativa

Promover la participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de sistemas definidos de participación, que permitirán a sus integrantes conocer las formas y los momentos de su participación: saber dónde, cuándo, cómo y por qué participar y qué resultados puede esperar.

e) Control y evaluación permanente

El control debe proporcionar información que oriente de manera oportuna las decisiones y asegure la dirección de las acciones en función de los objetivos institucionales.

4.3. Gestión educativa

El director general se encargará de la conducción del IES "San Lucas", administrando eficientemente los recursos materiales, económicos, financieros, humanos, tecnológicos, tiempo y de información para el logro de los propósitos establecidos, considerando las políticas educativas que promueven el desarrollo de la institución.

4.4. Procesos de gestión

La gestión en el IES "San Lucas" es un proceso que consiste en seleccionar oportunidades, resolver problemas, suscitar cambios y adquirir compromisos respecto a la consecución de los objetivos previamente tomados del diagnóstico de la institución. Por lo tanto, la propuesta de gestión es el diseño de una organización educativa que propicie y operativice la propuesta pedagógica. La gestión para su mejor organización y desempeño, se divide en:

a) En gestión institucional (planeamiento y organización)

- Aprueba con resolución los instrumentos de gestión.
- Toma decisiones con participación del consejo directivo.
- Firma convenios con aliados estratégicos.
- Establece e implementa el sistema de seguimiento de egresados.

b) En gestión administrativa (personal, recursos y financiamiento)

- Contrata el personal docente propuesto según las necesidades de las carreras que oferta la institución.
- Programa y ejecuta su propio presupuesto.
- Mejora la atención y administración de los usuarios.
- Vela por el mantenimiento permanente de la infraestructura y equipamiento.

c) En gestión pedagógica

- Ejecuta la supervisión y monitoreo pedagógico.
- Elabora y ejecuta programaciones curriculares (syllabus).
- Programa eventos de capacitación y actualización para los docentes.

4.5. Clima institucional

El clima institucional es el ambiente que se genera en una institución a partir de las vivencias cotidianas de sus integrantes. Un clima institucional favorable es fundamental para el funcionamiento eficiente del IES, ya que propicia una convivencia armoniosa, fortalece las relaciones interpersonales y contribuye al logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, el clima institucional refleja la calidad de la gestión, pues no depende únicamente de la buena voluntad, sino de una dirección clara que oriente el trabajo colectivo, una adecuada organización y distribución de funciones, el cumplimiento responsable de las tareas, sistemas de comunicación transparentes y procesos de evaluación oportunos y objetivos. Todo ello repercute directamente en la calidad del aprendizaje de los estudiantes; por ello, un buen clima institucional genera mejores resultados.

Por otro lado, la dirección debe promover un ambiente en el que las personas se sientan libres, valoradas y comprometidas con los objetivos de la institución, fomentando el respeto, la participación, la buena comunicación y la toma de decisiones compartida. Asimismo, es importante impulsar la formación de círculos de calidad que permitan el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo, contribuyendo así a la mejora continua de la gestión administrativa, pedagógica e institucional.

4.6. Instrumentos de gestión

Para garantizar la calidad del servicio educativo que brinda el IES "San Lucas" contamos con los siguientes documentos de gestión que se actualizarán según las necesidades de los estudiantes y las exigencias del Ministerio de Educación:

a) Proyecto educativo institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento de gestión que orienta el desarrollo integral de la institución educativa, definiendo su identidad, diagnóstico, objetivos estratégicos, propuestas pedagógicas y de gestión, en concordancia con las políticas educativas nacionales y las necesidades de su contexto, con la finalidad de garantizar una educación de calidad.

b) Plan anual de trabajo (PAT)

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es un documento de gestión de corto plazo que organiza, programa y orienta las actividades institucionales a desarrollarse durante el año académico, en función de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), permitiendo la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones pedagógicas, administrativas e institucionales para el logro de las metas propuestas.

c) Reglamento institucional (RI)

El Reglamento Institucional es un documento de gestión institucional que establece las normas, disposiciones, funciones, derechos, deberes y responsabilidades que regulan la organización y el

funcionamiento de la institución, así como la convivencia entre sus miembros, con la finalidad de garantizar el orden, la disciplina y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

d) Manual de Perfiles de Puestos (MPP)

El Manual de Perfiles de Puestos (MPP) es un documento de gestión institucional que describe de manera ordenada y sistemática los perfiles, competencias, funciones, requisitos y responsabilidades de cada puesto de trabajo dentro de la estructura orgánica de la institución, permitiendo una adecuada administración del personal y contribuyendo a una gestión eficiente.



4.7. Estructura orgánica

El IES "San Lucas" tiene la siguiente estructura orgánica:

Promotora

- Iglesia Pentecostés Misionera Segunda Jerusalén.

Órgano de Dirección

Dirección General.

Órganos de Asesoramiento

- Consejo Asesor
- Asesoría Legal

Órganos de Apoyo

Secretaría General
Unidad de Imagen Institucional
Unidad de Calidad y Acreditación

Órganos de Línea

- Jefatura de Unidad Académica

- Secretaria Académica.
- Coordinación del Área Académica.
- Unidad de Investigación.
 - Auxiliar de Biblioteca.
 - Auxiliar de Laboratorio.
- Unidad de Formación Continua.
- Área de Admisión
- Jefes de programa
 - Docentes

- Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad

- Comité de defensa al estudiante
- Área Psicopedagogía
- Área de Consejería Espiritual
- Área de Atención Básica de Emergencia

- Jefatura de Unidad de Administración

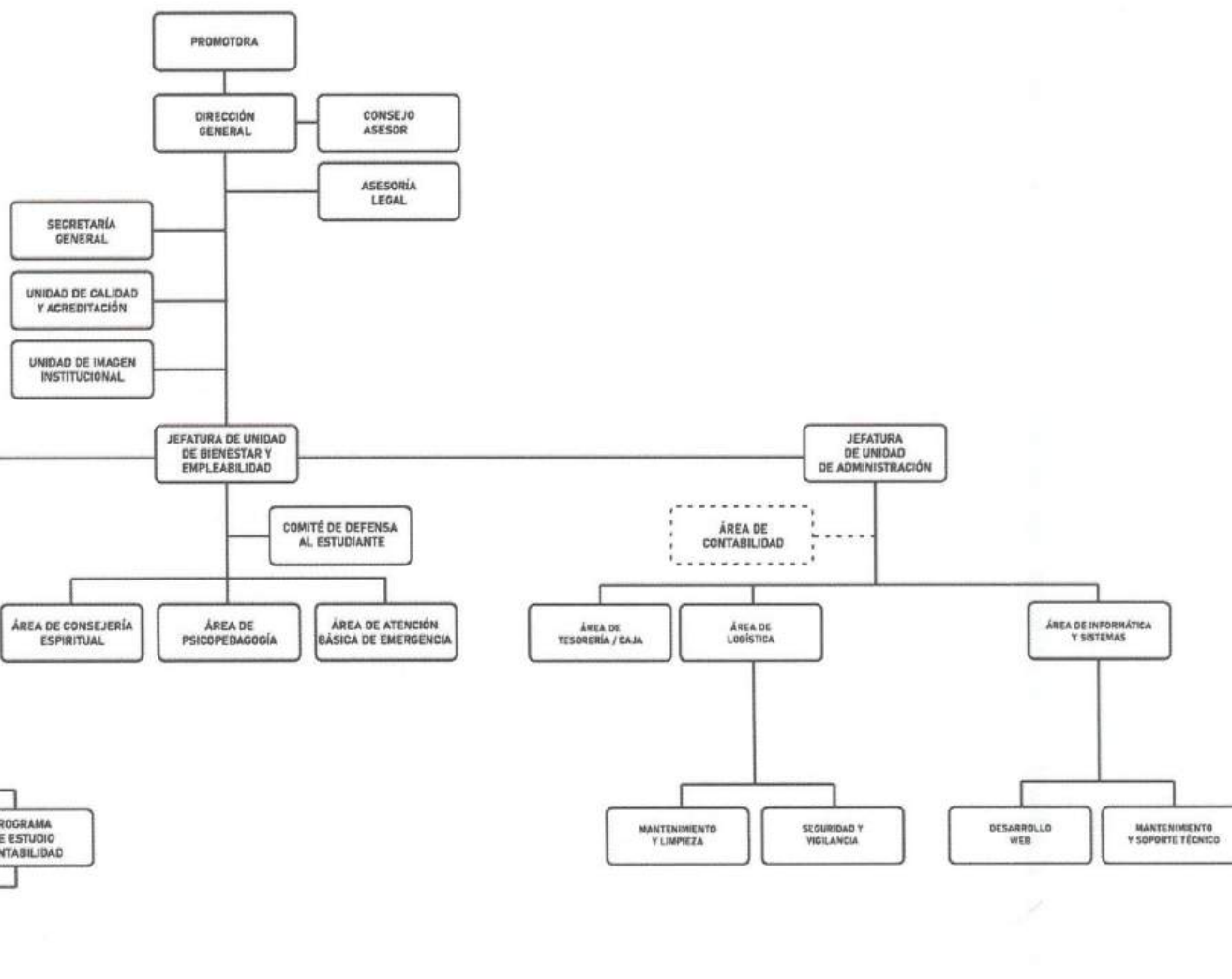
- Chofer
- Área de Tesorería/Caja
- Área de Logística
 - Mantenimiento y Limpieza
 - Seguridad y Vigilancia.
- Área de Informática y Sistemas
 - Desarrollo Web
 - Mantenimiento y Soporte Técnico

4.8. Organigrama



ORGANIGRAMA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO SAN LUCAS



4.9. Monitoreo y evaluación del PEI

El monitoreo y la evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) tienen como finalidad garantizar la calidad educativa que brinda el IES "San Lucas", con énfasis en los aspectos académicos, pedagógicos y administrativos, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua de la gestión.

Para ello, se establece lo siguiente:

- Considerar dentro del plan de supervisión y monitoreo un cronograma de actividades de seguimiento semestral, a partir de las debilidades identificadas, cuya información servirá como línea de base para programar acciones de acompañamiento, asesoramiento y fortalecimiento docente, permitiendo superar las deficiencias encontradas.
- Establecer un cronograma, estrategias e instrumentos adecuados para la ejecución de acciones de supervisión interna en los aspectos técnico-pedagógicos y administrativos, garantizando un control eficiente y oportuno.
- Elaborar criterios e indicadores para la autoevaluación de la gestión institucional, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades que permitan consolidar una cultura de evaluación permanente y orientada a la mejora continua.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor). (2018). *V Plan Vasco de Formación Profesional 2019–2021: La Formación Profesional en el entorno de la 4ª Revolución Industrial*.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/fpgeneral/es_def/adjuntos/V-PLAN-FP-CASazk.pdf



Ministerio de Educación (MINEDU). (2016). *Ley N° 30512— Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes*.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118500-30512>



Ministerio de Educación (MINEDU). (2012). *Ley N° 28044—Ley General de Educación*.

http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Educación (MINEDU). (2016). *Guía para la elaboración del Plan de Estudios. Educación Superior Tecnológica*. <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/guia-para-la-elaboracion-del-plan-de-estudios.pdf>



Ministerio de Educación (MINEDU). (2018). *Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU*.

<http://www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/pdf/lineamientos-academicos-generales-2018.PDF>

Ministerio de Educación (MINEDU). (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de estudios de Educación Inicial*.

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/download/152/>



Ministerio de Educación (MINEDU). (2023). *Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)*.

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/eval/>

Parra, F., & Keila, N. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Investigación*, 38(83), 155-180.



Picardo, O. (2005). *Diccionario pedagógico*. Centro de Investigación Educativa. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1521>

Sanchez, H. H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.

<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>



Universidad de Murcia. (2023). *¿Qué es el aula virtual?* <https://www.um.es/aulavirtual/primeros-pasos/que-es-el-aula-virtual/>